ADMINISTRACIÓN DE JUSTICIA

JUZGADO DE LO SOCIAL NÚM. 3 DE JAÉN

2020/2691 *Cédula de Citación a Herfluid Andalucía, S.L., procedimiento de despidos/ceses en general 9/2020.*

Edicto

Procedimiento: Despidos/ Ceses en general 9/2020 Negociado: AA
N.I.G.: 2305044420200000025
De: MARIA DEL CARMEN SAMPEDRO MALDONADO
Abogado: MARIA RAFAELA MARTINEZ RUIZ
Contra: HERFLUID ANDALUCIA, S.L.
Abogado:

Doña Natividad Ruiz-Rico Ruiz-Morón, Letrada de la Administración de Justicia del juzgado de lo Social número 3 de Jaén.

Hace saber:

Que en virtud de proveído dictado en esta fecha en los autos número 9/2020 se ha acordado citar a HERFLUID ANDALUCIA, S.L. como parte demandada por tener ignorado paradero para que comparezcan el próximo día 08 DE SEPTIEMBRE DEL 2020 A LAS 12:45 HORAS para asistir a los actos de conciliación y juicio en su caso, que tendrán lugar en este Juzgado de lo Social, sito en AVDA. MADRID 70, 5ª Planta debiendo comparecer personalmente o por persona legalmente apoderada y con los medios de prueba de que intente valerse, con la advertencia de que es única convocatoria y que no se suspenderán por falta injustificada de asistencia.

Se pone en conocimiento de dicha parte, que tiene a su disposición en la Secretaría de este juzgado de lo Social copia de la demanda presentada.

Y para que sirva de citación a HERFLUID ANDALUCIA, S.L..

Se expide la presente cédula de citación para su publicación en el BOLETÍN OFICIAL de la Provincia y para su colocación en el tablón de anuncios.

Jaén, a 15 de julio de 2020.- La Letrada de la Administración de Justicia, NATIVIDAD RUIZ-RICO RUIZ-MORÓN.

cve: BOP-2020-2691
Verificable en https://bop.dipujaen.es